



Oficio UDAF-T -133-2018  
Guatemala 01 de Octubre de 2018

Licenciada:  
Ana María Xuyá  
Encargada de Información Pública a.i.  
Defensoría de la Mujer Indígena


Estimada Licenciada Xuyá:

Esperando que sus actividades diarias sean de manera exitosa.

Por este medio le hago de conocimiento que según artículo 41 del decreto 50-2016 sobre la obligatoriedad de detallar las especificaciones de los gastos a través de comprobante único de registro y de fondo rotativo, le hago entrega de la información acerca del sub grupo 18 sobre los servicios técnicos y profesionales, que se tienen, correspondiente al mes de Septiembre del año 2018, para que sea trasladada a donde corresponda.

Sin otro particular.

Atentamente,

  
Emma Minerva Gabriel Martín  
Asesor Profesional Especializado II  
Jefe de Tesorería



CC Archivo

Decreto 50-2016 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018  
Art. 41 Obligatoriedad de detallar las especificaciones de los gastos...

NOMBRES Y APELLIDOS	PERIODO	FUENTE	REGLON	MONTO	SERVICIO	DESCRIPCION
1 Amelia Susana Sapon Mejia	Septiembre	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 095-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena.
2 Enma Argentina Morales Yacabalquej	Septiembre	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 093-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Quetzaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.
3 Maria Angélica Lacan Tzul	Septiembre	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 094-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.
4 Mana Antonia Lucas Quijada	Septiembre	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 057-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Chimaltenango, de la Defensoría de la Mujer Indígena.

TOTAL PAGADO ----->  
Según SICOIN

Q 34,000.00  
Q 34,000.00  
Q

Hecho por

Autorizado Por:

  
Emma Martínez Gabriel  
Jefe de Tesorería  
Defensoría de la Mujer Indígena



  
Lidia Silvia Díaz Elías Higueros de Morán  
Directora Administrativa Financiera  
Defensoría de la Mujer Indígena

